20/03/2019

Antofagasta: inspeccionan decomiso de casi media tonelada de drogas

El Fiscal Regional Alberto Ayala Gutiérrez, en conjunto con el Intendente Regional, Marco Antonio Díaz y el Jefe de la Primera Zona de Carabineros, General Luis Humeres Aguilera, inspeccionaron hoy un decomiso de droga que se incautó ayer en la ruta 5 a la altura de María Elena y siendo las 11:20 horas de la mañana.. En la oportunidad se decomisaron 476 kilos de drogas entre marihuana, pasta base y clorhidrato de cocaína.

El decomiso se realizó en una inspección de tránsito, Carabineros detuvo a una camioneta y solicitó los documentos al conductor, mientras este buscaba su RUT, carabineros percibió que desde el asiento trasero de la camioneta emanaba un fuerte olor a precursores químicos, al inspeccionar el vehículo se observó que en el asiento trasero había dos bolsas las que al ser registradas, almacenaban paquetes enhuinchados de droga. Al registrar la parte trasera de la camioneta la policía encontró otras 13bolsas contenedoras de droga que al ser sometidas a pesaje, arrojaron los 476 kilos.

La droga había sido recogida en la localidad de Quillagua y era trasladada a Tocopilla, desde donde se distribuiría a otras ciudades.

El Intendente Marco Antonio Díaz, felicitó a Carabineros y a la Fiscalía por el trabajo desarrrollado, indicando que poder retirar esta cantidad de droga del mercado ilícito es algo que la sociedad reconoce y agradece.

Destacó que se está trabajando de manera muy efectiva en el control antidroga empleando toda la tecnología al alcance incluyendo el uso de drones, proyecto en el cual nuestra región está actuando como piloto.

Por su parte el Fiscal regional Alberto Ayala, dijo que estos logros no son el resultado de la casualidad sino del trabajo conjunto entre las instituciones. Dijo que realizar una eficiente coordinación y planificación estratégica, contribuye de manera importante a derrotar flagelos como el narcotráfico. Sostuvo que esto ha permitido que la región sea pionera en el número de condenados en Chile.

Interrogado sobre la necesidad de allegar nuevos recursos a las instituciones, recordo que siempre los recursos son escasos, y es necesario contar con una asignación que permita fortalecer el sistema. A modo de ejemplo citó que se estudia crear un Juzgado en San Pedro de Atacama, y si ese proyecto se lleva a cabo se hace necesario que el resto de las instituciones también sea dotada de recursos para poder responder oportunamente a las demandas de justicia que hace la comunidad.

CONTROL DE DETENCION

En tanto, este mediodía en audiencia realizada en el Juzgado de María Elena, se controló la detención del único imputado en esta causa, Joaho Paulo Torrejón Cuello, quién seguidamente fue formalizado por el delito de tráfico ilícito de estupefacientes.

La formalización estuvo a cargo del fiscal de Tocopilla, Andres Godoy Rojas, quién le imputo el delito de tráfico de drogas, solicitando se aplicara en contra del detenido la medida cautelar de prisión preventiva, por peligro para la seguridad de la

sociedad, la cual fue concedida, decretándose un plazo de investigación de 120 días